

POBLACIÓN Y ESPACIO URBANOS EN ALMENDRALEJO EN EL SIGLO XVIII. UNA APROXIMACIÓN

URBAN POPULATION AND SPACE IN THE EIGHTEENTH CENTURY IN ALMENDRALEJO. AN APPROACH

Francisco Zarandieta Arenas

Cronista Oficial de Almendralejo / Asociación Histórica de Almendralejo

RESUMEN: Abordamos una primera aproximación al estudio de la evolución general de la población de Almendralejo en el tiempo largo del Setecientos y su traducción en el espacio habitado de la villa durante ese mismo tiempo. Las fuentes utilizadas han sido, principalmente, demográficas; en concreto, un conjunto de vecindarios locales y los libros sacramentales de la única Parroquia con que contaba. El plano de Coello de mediados del XIX nos ha permitido retrotraer la imagen de la villa a lo habitado en la centuria precedente, basándonos, además, en otras fuentes locales, como protocolos notariales, actas del cabildo o las notas del primer historiador de Almendralejo, Matías de la Peña.

El estudio nos permite dividir el siglo XVIII almendralejense en dos tramos, casi dos mitades, en la que la primera forma todavía parte de la recuperación demográfica, económica y vital, tras la fortísima crisis que asoló la villa durante buena parte del siglo XVII, en especial durante la guerra portuguesa; y la segunda se ve favorecida por una mejora generalizada, no exenta de crisis, pero que con la expansión de los plantíos en el último cuarto del siglo dará lugar a un constante crecimiento que sólo detendrá la guerra y la revolución de 1808-1814.

Palabras clave: Siglo XVIII, Almendralejo, demografía, urbanismo.

SUMMARY: We address the first approach to study the general evolution of the population Almendralejo over the eighteenth century and its translation into the living space of the town during the same time. The used sources were mainly demographic, specifically, a set of local neighborhoods and the sacramental books of the only parish that we had. The level of the mid-nineteenth Coello has allowed us to bring back the image of the town inhabited in the previous century, basing also on other local sources such as notarial records, chapter's minutes or notes of the first historian of Almendralejo, Matías de la Peña.

The study allows us to divide the almendralejense eighteenth century in two tranches, almost two halves, in which the first is still part of the demographic, economic and vital recovery, after the very strong crisis that hit the town for much of the seventeenth century, especially during the Portuguese war; and the second is

favored by an overall improvement, not without crisis, but with the expansion of plantations in the last quarter century it will lead to a steady growth that will only stop the war and Revolution of 1808-1814.

Keywords: eighteenth century, Almendralejo, demography, urbanism.

**ACTAS DE LAS II JORNADAS DE ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS
(12-13 noviembre-2010)**

Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2011, pp. 493-522.

1. Los vecinos

En el Archivo Histórico Municipal de Almendralejo se conservan para el siglo XVIII, 28 vecindarios que nos registran quienes fueron los pobladores de la villa y algunas de sus características. Cosa muy distinta es la fiabilidad que podemos dar a estos datos, derivados en parte de los distintos objetivos y motivaciones que estuvieron presentes en su concepción. En la mayoría de los casos son las autoridades locales, el Concejo, los ordenantes del vecindario, para conocer el número de vecinos contribuyentes, para el repartimiento de las reales contribuciones, de la sal, bulas o alcabalas o sorteo de milicias; indicando, a veces, quiénes son los soldados, los mozos útiles para la milicia, los caballeros hidalgos y los demás exentos de alojamientos y cargas concejiles “*para proceder con el debido conocimiento en los respectivos repartimientos y demás fines convenidos a la causa pública*” (año 1777), quienes son los forasteros, o que vecinos poseen en sus casas caballerizas o pesebres, o cuentan con una “*casa decente para alojamiento de capitanes y oficiales*”, o bien para sargentos (año 1795). No en vano uno de las mayores gabelas que soportó Almendralejo en este siglo (también en otros) fue el del tránsito y alojamientos de soldados.

En otras ocasiones se realizan en virtud de órdenes superiores; sobre todo, los conservados de la primera mitad del siglo. Así, entre otros, el de 1708 responde al deseo de la Corona de “*saber las vecindades y poblaciones de cada pueblo*”; el de 1715 fue ordenado por el Marqués de Bay, Capitán General de Extremadura; el del año siguiente, siguiendo instrucciones de Nicolás de Hinojosa, Intendente de Extremadura; o, finalmente, el de 1753 “*en virtud de orden del señor Conde de la Roca, Gobernador del partido de Mérida, para la averiguación de grano, personas y yuntas*”. En cambio, todos los disponibles de la segunda mitad del siglo XVIII proceden de disposiciones del propio Concejo.

Con fines tan dispares no extraña que la formación de una serie secular sea una tarea poco menos que imposible, ya que la información que proporcionan, muy rica en algunos casos, es, por el contrario, bastante heterogénea. De gran importancia es que, al ser vecindarios calle-hita, tenemos, al menos, teóricamente un dibujo del casco habitado con el nombre de las calles, siguiendo el camino de los empadronadores que tradicionalmente iban “*comenzando por la calle de Mérida de esta villa, casa por casa, y se acabará por las calles de los Silos y Macías de ella como es costumbre*” (año 1747). Pero, a veces, dos calles contiguas se unen en las páginas del vecindario, o las casas de las zonas finales de las calles

que presentan una cierta irregularidad en su trazado son citadas en unas ocasiones dentro una calle o dentro de la contigua. Particular confusión encontramos en las calles que se van formando en torno al Convento franciscano de San Antonio, que reciben distintas denominaciones, como Mandamiento, San Antonio, San Francisco o Frailes, o se incluyen en la vecina Palacio. Los vecindarios de años consecutivos nos ayudan, en parte, a solucionar estos problemas, analizando los nombres de sus pobladores.

Sólo muy tardíamente se distingue la vecindad y la vivienda. Es decir, en la mayoría de los vecindarios, como su propia denominación advierte, se señalan “vecinos”, que pueden vivir en la misma casa, pero fiscalmente son considerados como distintas unidades contribuyentes. En la segunda mitad del siglo, se acostumbra a marcar gráficamente, con unas líneas, o señalando “y en la dicha [casa]”, los vecinos que habitan en la misma casa; pero sólo en la última década se numeran las casas de cada calle, de forma correlativa, sin distinción de aceras.

Otro problema presentan las nuevas calles que se van formando, que en principio reciben el calificativo de “Nueva” (en algún caso ha perdurado esta denominación popular hasta la actualidad), hasta que más tarde se consolidan y cambian de nombre.

Teniendo en cuenta todas estas precisiones, hemos intentado reconstruir el espacio habitado en el Setecientos sobre el plano que realizara Coello a mediados de la centuria siguiente⁷²⁸, si bien las alineaciones de las calles no serían tan rectas y la existencia de muchas callejas⁷²⁹ (algunas hemos reconstruido) le darían otra imagen visual.

Pero el número de vecinos / habitantes puede también reconstruirse con el análisis de los libros sacramentales de la única Parroquia existente, la de Nuestra Señora de la Purificación, que reflejan bautizados y difuntos⁷³⁰.

El largo plazo para ver en una perspectiva secular la evolución de los bautizados se ha manifestado como un método bastante fiable, con las correcciones y las críticas ya conocidos y estimados en otro lugar, para conocer la evolución de las poblaciones del Antiguo Régimen. En este sentido presentamos, en primer lugar una gráfica del número de bautizados en

⁷²⁸ Biblioteca Nacional, 31/43.103: Coello, Francisco de: *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar*. Cuarta hoja de Suplemento. León y Extremadura. Almendralejo, 1:20.000.

⁷²⁹ En 1827, en tiempos del alcalde mayor Antonio Baños, se eliminaron muchas callejas, que quedaron incluidas en las casas colindantes; ante la protesta de “médicos, funcionarios públicos y personas de precisa comunicación de unas calles a otras, porque se les ha privado de un contadero tan cómodo como necesario” (Matías de la Peña, *Apuntes históricos de la villa de Almendralejo*, 1830, manuscrito)

⁷³⁰ Archivo de la Parroquia de la Purificación de Almendralejo (=APPA). *Libros de Bautizados*, 9-20. *Libros de Difuntos*, 1-7

Almendralejo en la larga duración (1570-1800) (Figura 1), en la que nos interesa constatar la fuerte caída de la etapa 1580-1670 y la lenta recuperación hasta más allá de mediados del siglo XVIII, de tal manera que el nivel de bautizados de los años 70 del siglo XVI no volvería hasta casi 200 años después.

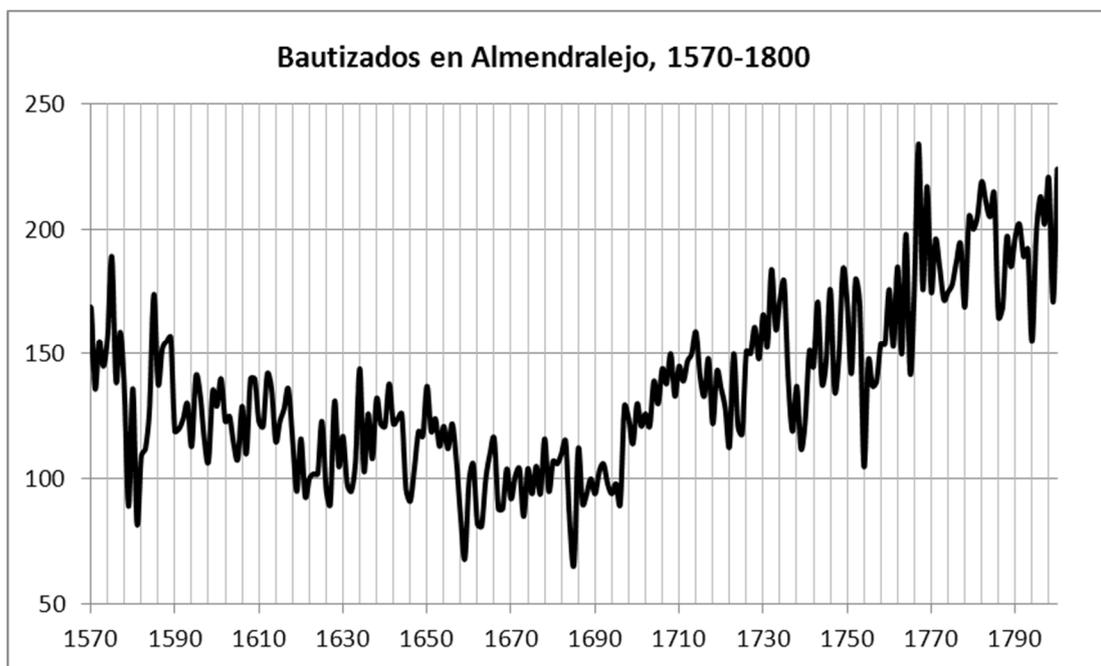


Figura 1. Bautizados en Almendralejo, 1570-1800

La fase de auténtico auge debió comenzar a partir de los años setenta del siglo XVIII, cuando se incrementó el área cultivada en virtud de las disposiciones reales de roturaciones de fincas y aumentaron las peticiones de licencias para roturar y la extensión de los rompimientos. Con todo, en Almendralejo, sería hacia 1787 cuando comenzó una nueva etapa en su economía, al iniciarse el plantío de viñas y olivos en la dehesa del Escobar, con suertes dadas a censo a jornaleros y pequeños agricultores.

Esta iniciativa concejil, seguida por particulares en otras zonas del término, aumentó el patrimonio y el número de habitantes, y fue el comienzo de una dedicación vitícola que estaría llamada a dar en el futuro riqueza y nombradía a Almendralejo⁷³¹.

Podemos entender mejor el ritmo lento de crecimiento durante la mayor parte de la centuria si analizamos brevemente el discurrir del número de defunciones, con la salvedad de que se tratan únicamente de defunciones de adultos pues las de párvulos no quedaron recogidas en este siglo en los Libros Sacramentales (Figura 2).

⁷³¹ Zarandieta Arenas, Francisco (1986): "Plantaciones de viñas en Almendralejo a finales del siglo XVIII", *Proserpina*, 5, pp. 71-77.

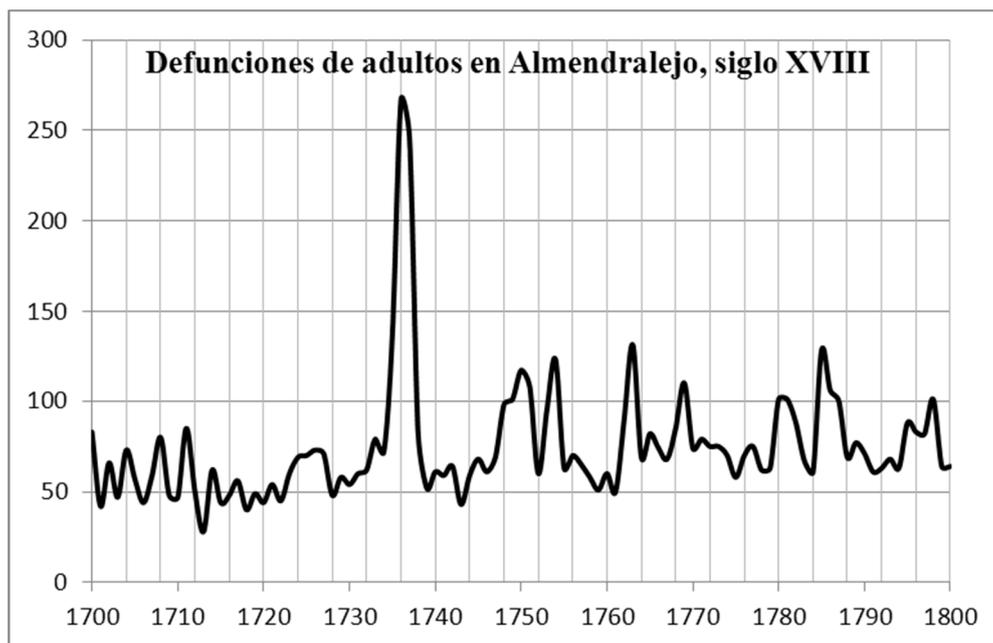


Figura 2. Defunciones de adultos en Almendralejo, siglo XVIII

Parece claro que la más alta mortalidad del siglo fue la que tuvo lugar en los años 1735-1737⁷³², en los que el trigo alcanzó un precio muy elevado, por tres cosechas consecutivas de gran esterilidad, debida a la falta de aguas, durante las cuales se tuvieron que socorrer, además, por orden del Consejo de Castilla, a otros pueblos, y después, hubo que comprar trigo en Sevilla con grandes costes de transporte y precios⁷³³.

A mediados de la centuria, volvieron las penurias. En la primavera de 1750 las mieses estaban muy atrasadas porque no había llovido lo suficiente y expuestas a una ruina total si no llegaban las aguas. El año terminó mal y hubo que repartir la tercera parte del trigo del pósito a los labradores que lo necesitaran para la siembra⁷³⁴, y después de dos años normales, sufrieron una nueva sucesión de malas cosechas⁷³⁵. Los ancianos consultados por Matías de la Peña para redactar sus *Apuntes históricos* nombraban a 1753 como *el año de la Nanita*, indicando con ello que las mieses quedaron tan pequeñas que apenas pudieron recogerse, con lo que se produjo una crisis de subsistencia. Recordaban una coplilla alusiva: “*Del año de la Nanita / bien te puedes acordar / que los pobres y los ricos / comían la olla sin pan*”⁷³⁶.

⁷³² La media anual de defunciones en el siglo XVIII fue de 75; en este trienio 1735-1737 se alcanzó la media de 217 defunciones por año. No están contabilizados, como era costumbre en esos tiempos, los niños fallecidos antes de los siete años. APPA, *Libro de Difuntos*, 2, 1721-1737.

⁷³³ Archivo de Protocolos de Almendralejo (=APA), *Bartolomé Sánchez Pedraza*, 8-7-1735.

⁷³⁴ Archivo Histórico de Almendralejo (=AHA), *Libros de Acuerdos* (=LA), VII, 29-10-1750.

⁷³⁵ AHA, LA, VII, 22-4-1753.

⁷³⁶ Matías de la Peña (1830): *Apuntes históricos de la villa de Almendralejo en Extremadura*, manuscrito, p. 36.

En los años sesenta fueron las enfermedades las que causaron una elevación de la tasa de mortalidad, sin que conozcamos la tipología de la enfermedad. Sólo sabemos la situación crítica que planteó el Cabildo

“En atención a la epidemia de enfermedades que tiene contagiado el pueblo con el desconsuelo de no haber médicos para la asistencia del vecindario a causa de que Don Antonio Barroso, que era el titular, por su avanzada edad y achaques que padece, no puede atender a lo que se ofrece; y que Don Pedro Álvarez Quirós, que también estaba nombrado por tal, no ha aceptado su nombramiento ni asiste en la asistencia de los enfermos moribundos, que no puede por ser muchísimos los que hay”⁷³⁷.

Para que la población estuviera bien atendida en sus males, acordaron nombrar dos médicos que cobraran dos mil reales al año cada uno, y a Barroso le pagarían mil reales en calidad de jubilado y con la condición de asistir a lo que buenamente pudiera, por el esmero que había mostrado en los 34 años de servicio que llevaba en Almendralejo, a satisfacción de todo el vecindario. Contrataron a Alonso Ortiz Rangel, natural de la villa, que era médico titular de Almendral, con el sueldo de 2.000 reales por 5 años y la condición de que si Barroso fallecía, recibiría 500 reales más; y a Manuel Ignacio Rodríguez de Vitoria, entonces médico titular de Montijo, en las mismas condiciones.

Una nueva situación calamitosa de extrema sequía tendría lugar en el llamado *año de la Tirana*, que sería el de 1779, en el que el Concejo acordó que

“por la esterilidad general la saquen en rogativas, trayéndola en procesión de la Ermita a la Parroquia y que asistan las cofradías con sus pendones y hachas de cera, que continuarán en las misas cantadas de los nueve días, a que asistirá la Villa y convidará a las personas principales para que a su ejemplo e incitación lo haga el pueblo. Empezará el domingo dos de mayo. Que todas las gracias que se sirve hacernos el Divino Consistorio de la Trinidad Santísima las pase por las manos de María Santísima de la Piedad nuestra especial abogada y patrona”⁷³⁸.

Igualmente hubo subida en el número de fallecimientos, como en los anteriores, a mediados de los años ochenta. Debieron ser las tercianas que, según Pérez Moreda, castigaron gravemente varias zonas extremeñas⁷³⁹.

Aunque progresaban poco a poco los plantíos, el cereal siguió durante mucho tiempo marcando los ritmos de la prosperidad o el infortunio, y, antes de terminar el siglo, en 1798, también hubo crisis, que se prolongó, aunque con menos intensidad, al año siguiente, en que

⁷³⁷ APA, *Manuel Antonio González de Arce*, 12-4-1763 y 19-7-1763.

⁷³⁸ AHA, *LA*, VIII, 30-4-1779. El calificativo de *Tirana* alude al nombre dado a coplillas que por aquellos años cantaba el pueblo como críticas desenfadadas y sentenciosas, o con temas amorosos y costumbristas.

⁷³⁹ Pérez Moreda, Vicente, *Las crisis de mortalidad en la España interior, siglos XVI-XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1980, p. 335.

tuvieron que posponer la fiesta de la Virgen de la Piedad hasta el 22 de septiembre, debido a lo atrasada que estaba la recolección de mieses y a que había eras en las inmediaciones de la Ermita⁷⁴⁰.

Si analizamos ambas curvas juntamente, es decir, nos aproximamos al crecimiento vegetativo, es necesario “contar” con el número de párvulos fallecidos. Estimando que estas omisiones representan una media del 50% de la mortalidad general⁷⁴¹, los valores resultantes se señalan en la Figura 3, que explica claramente las distintas áreas de euforia y depresión durante la centuria.



Figura 3. Crecimiento vegetativo (bautizados – difuntos “totales”). Almendralejo, s. XVIII

Las pocas ganancias demográficas de la primera parte de la centuria quedaron anuladas con la fuerte crisis de 1735-1737, seguida pocos años después de la mortalidad catastrófica de 1754. La recuperación de la segunda mitad del siglo volvió a sufrir otro importante contratiempo con la crisis de 1763, pero, a partir de esta fecha, predominaron las superficies de euforia demográfica frente a las pocas de depresión, que además, incidía ya sobre una población creciente, como se ponía también de manifiesto en los vecindarios. Entre los más fiables se cuentan con los de 1753 y 1792, que contabilizaron, respectivamente, 961 y 1.182 vecinos⁷⁴², lo que nos da para la segunda mitad del siglo una tasa de crecimiento anual

⁷⁴⁰ AHA, LA, IX, 5-9-1799.

⁷⁴¹ Pérez Moreda, *ob., cit.*, p. 161

⁷⁴² Es la población que aparece en las respuestas al Interrogatorio de la Real Audiencia: AHA, LA, 1792.

acumulativo del 0,53%, superior a la media estimada para la población española durante la centuria⁷⁴³.

2. La villa en los primeros años del Setecientos

Para el análisis de las primeras décadas del Setecientos hemos tomado como base el Vecindario de 1719 “*fecho en virtud de orden de Su Majestad, que Dios guarde, [...] con distinción de personas, estados, sexos y edades*”⁷⁴⁴.

Ya había terminado la guerra de Sucesión durante la cual, aunque no hubo combates, ni siquiera escaramuzas en nuestro término; la proximidad a la frontera portuguesa, en el camino de Andalucía a Badajoz (y a Portugal), motivó un constante tránsito y alojamiento de unidades militares. La villa apenas se había recuperado de los desastres de la guerra portuguesa de mediados del Seiscientos y presentaba el mismo aspecto que décadas atrás; sin que podamos inferir las casas que continuaban caídas, derruidas o destechadas, sin dinero ni ánimos para la reconstrucción.

Por ello, el plano que imaginamos, siguiendo el paso de los empadronadores, no difiere mucho del que hemos estudiado, en otro lugar, relativo a 1708⁷⁴⁵. La guerra portuguesa había quedado heridas todavía no sanadas en el tejido habitado de la villa, por lo que perduraba la visión de finales de aquella centuria, cuando el Cabildo almendralejense confesó en 1691 que

“a quedado y está esta villa y sus vecinos tan disminuida en número y caudales que teniendo al tiempo del dicho levantamiento novecientos vecinos, oy sólo tiene seisçientos [...] con calles enteras asoladas y con muchas casas caydas y arrasadas, algunas interpoladamente en toda ella hasta la misma plaza y en las calles más principales”⁷⁴⁶.

Los edificios singulares de la villa, los que ponían su sello a Almendralejo, eran, principalmente, los religiosos y los concejiles. Entre los primeros, una novedad importante en los primeros años de la centuria fue la fundación en la calle Palacio de un Monasterio de

⁷⁴³ Estimada en 0,42% para el periodo 1717-1797: Jordi Nadal: *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, 4ª ed., Ariel, p. 89. El Censo de Floridablanca (1787) expresa la población en habitantes, registrándose en Almendralejo, 4.230 habitantes: Instituto Nacional de Estadística, *Censo de 1787 “Floridablanca”*. Badajoz, Madrid, 1987.

⁷⁴⁴ AHA, *Padrones. Siglo XVIII: Vecindario de 1719*.

⁷⁴⁵ Zarandieta Arenas, Francisco (1993): *Almendralejo en los siglos XVI y XVII*, Almendralejo, I, pp. 133-135.

⁷⁴⁶ AHA, *LA*, VI, 19-1-1691. Zarandieta Arenas, (1993): *ob., cit.*, I, pp. 107 y 133. Hubo una ligera recuperación demográfica en la última década del siglo XVII, cortada de nuevo por otra guerra, la de Sucesión. En plena contienda, 1708, la villa contaba con 686 vecinos.

Beatas Recogidas, por Leonor Golfín de Figueroa, en 1702, y que sería el germen del futuro Convento de Santa Clara. Inicialmente, se levantó la capilla en el salón principal de la casa, con puerta a la calle, campana, tribuna para las beatas y altar dedicado a Nuestra Señora del Amparo. Tres años más tarde se aprobaron los estatutos de la nueva comunidad que tuvo como presidenta a su fundadora, que había tomado el nombre de Leonor María de la Asunción. Las obras de adecuación del Beaterio debieron ir por buen fin, pues el 14 de junio de 1709 se colocó con toda solemnidad el Santísimo Sacramento de manera permanente en su iglesia.

El más antiguo Convento de la villa, que fundara en 1556 Marina Escrivana en las casas de su morada en la calle Harnina, el de monjas franciscanas concepcionistas no había sufrido cambios de importancia en su exterior. Conocemos la iglesia por la descripción de la Visita de 1603⁷⁴⁷. Era pequeña y con tejado a una sola vertiente; la puerta, grande, labrada de cantería; frente al altar mayor estaba el coro con su reja de palo de cuatro o cinco varas de alto; y la capilla mayor era de bóveda y en su altar principal había un retablo y en medio de él estaba el sagrario con una cubierta de seda labrada de colores. Los utensilios de la sacristía habían aumentado sobre los que dejara Marina Escrivana, destacando un terno de damasco blanco con cenefas labradas de azul, los libros que escribiera y pintara Francisco de Orozco, vecino de Llerena, y una custodia y un cáliz de plata que hicieron orfebres de Zafra.

A finales del XVII unas mandas testamentarias seguirían embelleciendo el Convento y la Iglesia. Lorenzo Francisco Fernández Vélez instituyó en su testamento que se entregara al Convento una imagen que tenía de Nuestra Señora de la Paz y una Cruz que le trajeron de Jerusalén, y se colocaran en un retablo, que mandaba que su sobrino y heredero Lorenzo Francisco Fernández Villalobos encargara, como así lo hizo a finales de 1698, al escultor zafrense Alonso Rodríguez Lucas, valorado en 1.900 reales: era parecido al de la Concepción de la Parroquia y constaba de una repisa para la imagen y tres lienzos pintados con San Juan Bautista, San Lorenzo y la Visitación de Santa Isabel⁷⁴⁸.

En cambio, el Convento de los Religiosos Franciscanos Descalzos de San Antonio, que empezara a construirse en virtud de las capitulaciones firmadas por los fundadores Fernando Nieto Becerra, su mujer, Juana Alvarado Mendoza y la hermana de ésta, Leonor Alvarado Mendoza, con la Provincia de San Gabriel de la Orden franciscana en 1656, no terminaba de edificarse totalmente, debido, en gran parte, a que al poco tiempo fallecieron los

⁷⁴⁷ Archivo Histórico Nacional, *Órdenes Militares, Orden de Santiago*, libro 1013-C

⁷⁴⁸ Archivo de Protocolos de Almendralejo (=APA), *Alonso Ortiz Cabezas (II)*, 31-3-1693 y 18-12-1698

tres fundadores. Hasta finales de 1697 no se concluyó la Iglesia, aunque la portada lleve la fecha de 1694; el 14 de septiembre de 1698 se colocó en ella el Santísimo Sacramento; y al año siguiente se consagró la campana.

La Iglesia Parroquial de la Purificación comenzó el siglo con graves problemas en su estructura, ya que la bóveda de crucería amenazaba ruina, sobre todo en su tercera nave, de la que habían caído algunos pedazos del techo con grave riesgo para el edificio y para los fieles. Así, en 1696 el Cabildo manifestaba su preocupación señalando que

“por quanto la bóveda de la tercera nave de la yglesia maior de esta villa de algunos días a esta parte a hecho diferentes quiebras y se an caydo algunos pedaços del techo y de los cañones de piedra de grano sobre que está fundada y se puede temer ruyna de ella y para que se remedie el grave daño y perjuicio que puede resultar y sobre ello se dé la providencia conbeniente, acordaron y mandaron que Alonso González Cervigón, Agustín Alvarez y Francisco González del Valle, maestros de albañil, vecinos de la ciudad de Jerez de los Caballeros y villa de Zafra, con asistencia de sus mercedes don Juan Nieto Becerra Villalobos y don Francisco Villalobos y Villalba, regidores perpetuos de esta villa, vean y reconozcan la dicha tercera nave y cañones sobre que está fundada, de la dicha yglesia y canales maestras de las paredes principales y demás reparos precisos que fueren menester, y debajo de juramento que hagan y le recivan sus mercedes dichos señores Alcaldes, declaren si tienen o no evidente riesgo y peligro de arruynarse toda la dicha bóveda o parte de ella y para obiar el daño y perjuicio que puede resultar y que toda la dicha iglesia quede con las seguridades necesarias qué reparos y obras serán precisas hacer y el precio y cantidades que por todo ello mereçerá”⁷⁴⁹.

En diciembre de 1701 se reconoció que la crucería y bóveda de la tercera nave de la Iglesia “ha hecho quiebra”, por lo que se ajustó la obra y reparo de ella con el maestro alarife Manuel Vázquez en 2.000 reales de vellón; pero como todo el caudal de la Iglesia estaba reducido a granos y en ese momento tenían muy poco valor y no había quien los comprara, deciden tomar a censo esa cantidad del Hospital de Pobres de la villa. Pese a la urgencia que traslucen estas manifestaciones y la gravedad del hecho, nada se había hecho todavía a la altura de 1719, con el peligro subsiguiente.

En las proximidades de la Iglesia, en la esquina de la calleja que daba a su puerta sur, se encontraba el Hospital de Pobres, que con sus pocos medios proporcionaba una atención muy escasa a los pobres y transeúntes que atendía. Sin embargo, aparte de la escritura de censo mencionada en el párrafo precedente, en 1716 había vendido una escritura de censo de 2.200 reales a la Ermita de Nuestra Señora de la Piedad, por la que se comprometió a pagar 66

⁷⁴⁹ AHA, LA, 13-9-1696

reales de réditos anuales, con el objetivo de comprar la casa contigua y ampliar el edificio “para que aya quartos separados para hombres y para mujeres”⁷⁵⁰.

En el casco urbano de la villa se asentaban siete ermitas, alguna como la de los Mártires, San Fabián y San Sebastián, al menos desde finales del siglo XV, levantada al final de la calle Mártires; otras, surgidas en el siglo XVI, como la de la Virgen de la Piedad erigida en 1507, en el ejido de la parte oriental de la villa, a quien ésta había tomado como patrona y protectora en 1657⁷⁵¹; o la de San Judas, en el ejido del extremo opuesto, fundada hacia mediados del Quinientos, invocando la protección divina a través de uno de los Apóstoles contra las plagas de langosta⁷⁵². Las otras cuatro aparecen, en la documentación conservada, a comienzos del siglo XVII: la de Santiago, a la salida de la villa al final de la calle Mérida; la de Santa Ana, próxima a la silera de su nombre y cercana a los caminos que llevaban a Torremejía por el norte y a Badajoz por el oeste; la de San Roque, en otra de las salidas del pueblo, hacia poniente; y la dedicada a San Cristóbal, en el mismo centro de la villa, junto a un puentecillo, más bien como una alcantarilla pequeña, de un solo ojo, que daba paso de la calle Real a las de Mártires y Escusada salvando el agua del arroyo Caganchas que iba creciendo en época de lluvias⁷⁵³.

El abastecimiento de agua era fundamental para la villa y esto se traduce en la imagen que ofrece el caso urbano. El arroyo Caganchas, citado, se formaba cerca de la ermita de la Piedad, en la Alberca de Palacio (o Charca de la Piedad), discurriendo por el centro de la villa cuyos vecinos debían salvarlo utilizando pequeñas alcantarillas o puentecillos que a veces desbordaba en las crecidas. Uno daba paso desde las calles Palacio y Esparrilla a la referida Ermita; el Caganchas recorría, después, el pueblo por las traseras de las calles Escusada y Esparrilla, salvando más adelante el puente de San Cristóbal y continuando por la Plaza del Altozano donde también existía otro puentecillo o pasadera en medio de la Plaza⁷⁵⁴, y continuaba por las traseras de la calle del Pilar, donde sólo había pajares, para desembocar hacia el oeste en el arroyo Harnina.

⁷⁵⁰ APA, *Bartolomé Sánchez Pedraza*, 16-9-1716.

⁷⁵¹ Zarandieta Arenas, Francisco y Medina Cledón, Tobías (2008): *La Virgen de la Piedad y Almendralejo. Cinco siglos de una convivencia amorosa*, Almendralejo, Santuario de Nuestra señora de la Piedad.

⁷⁵² “De cabsa de la mucha langosta que ubieron los años pasados, echaron suerte entre los Apóstoles para facer a uno una ermita, la qual cupo a San Judas Tadeo e començaron luego a demandar por la dicha villa para la fazer” (Archivo Histórico Nacional, *Órdenes Militares, Orden de Santiago*, 1112-C. Visita de 1550).

⁷⁵³ Alejadas del núcleo habitado de la villa se encontraban otras tres ermitas, las de Santa Lucía y Santa María de Cora, que ya estaban levantadas a finales del siglo XV, y la de San Marcos erigida hacia 1507.

⁷⁵⁴ Estaba formado por un poste de material y dos grandes piedras, que trajeron de Aceuchal, que estribaban en él para uno y otro lado.

La Fuente de los Caños, situada en el Altozano, era la única fuente pública que surtía a la población, que también utilizaba innumerables pozos de agua potable existentes en casas particulares o en el ejido que rodeaba a la villa (Pozo del Ejido, Pozo Airón o Pozo Perrero, entre otros muchos innominados). Para abrevaderos del ganado se utilizaban la Charca de Palacio, cuyas aguas estancadas constituían un importante foco de infección palúdica, que no fue remediado en todo el siglo XVIII; y el Pilar, existente al final de la calle a la que daba su nombre, cerca de unos lavaderos públicos.

Las Casas del Cabildo se situaban en el centro de la villa, en la llamada, a veces, Plaza, mientras que en otras ocasiones formaba parte de la calle Mérida. Aunque su situación no había variado, tal vez nunca, había sido construida de nuevo a principios del siglo XVII y su remozada fachada la coronaba una estatua de la Justicia, debida al escultor emeritense Miguel Guerrero⁷⁵⁵.

Para el desempeño de distintas funciones concejiles, la villa poseía varias dependencias repartidas por la población. Así, la Casa de la Carnicería, en la calle Real, que hacía esquina a la calleja que subía a la Parroquia, cuyo corral fue el primer matadero conocido de Almendralejo, que se remataba anualmente en abasto público.

En otra calleja, innominada en los vecindarios del Setecientos⁷⁵⁶, que hacía esquina a la calleja donde estaba el Hospital, existía otro edificio municipal destinado al peso “al por mayor” de artículos de primera necesidad por un fiel, encargado de certificar el peso exacto y de cobrar el impuesto correspondiente, en su caso. De una manera especial sirvió para que los molineros pesaran los sacos de trigo que les daban para moler, así como los de harina que entregaban, por lo que, por extensión, se denominaba la casa del Peso de la Harina.

Contaban también con un Corral del Concejo, para retener a los animales que se encontraban haciendo daño en las tierras de labor; estaba situado en la calle del Pilar, lindando por el centro con una calleja que desde las calles Altozanito, Becerro y Harnina atravesaba las de Granados y Pilar y salía al ejido del Pozo Perrero.

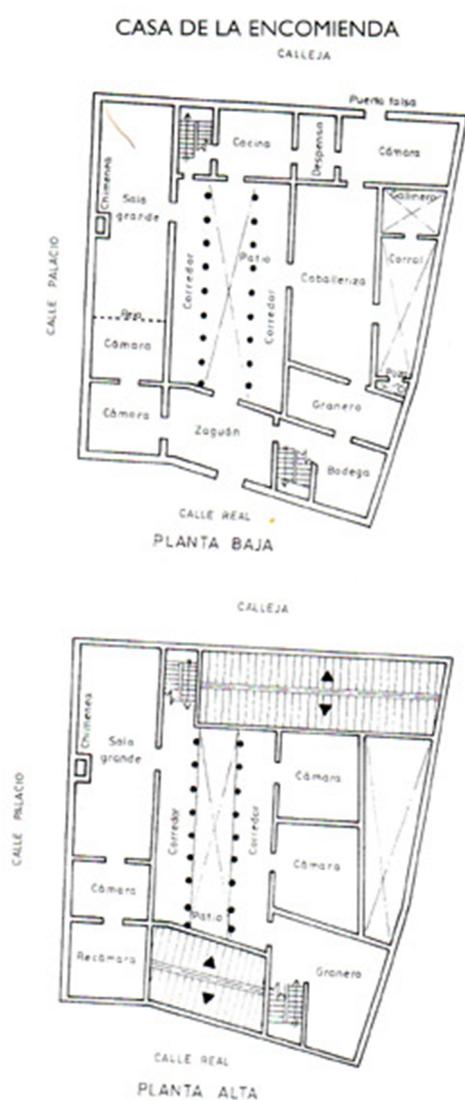
Y para retener a los delincuentes había una Cárcel, de la que conocemos pocos datos, salvo que estaba situada en la calle Esparrilla.

⁷⁵⁵ Zarandieta Arenas, (1993): *ob., cit.*, I, p. 42.

⁷⁵⁶ En el siglo XVII se denominó a esta calle Montera y también Montescuro. En el XIX pasó a denominarse calle del Peso. Hoy tiene dos tramos con distinto nombre, Moreno Nieto y Jacinto Benavente. En ésta se encontraba el antiguo Peso de la Harina.

La Casa de la Encomienda, en la esquina de la calle Real con la de Palacio era, teóricamente, la vivienda del Comendador de Almendralejo, personaje que pocas veces en su historia vivió en ella. El mandato de residir al menos cuatro meses al año ya costaba trabajo que se cumpliera en el siglo XVI y fue degenerando con el tiempo. En el XVII las rentas de la Encomienda pasaron a manos de los genoveses y después, por mitad, a esta familia de los Serra y a la almendralejense de los Fernández. La mitad en poder de los italianos pasó, después, a manos del camerano vecindado en Zafra, Manuel Martínez de Tejada, que también había sido arrendador de ella. La casa durante el XVIII sería ocupada a veces por arrendatarios y otras por administradores de la Encomienda.

Figura 4. Casa de la Encomienda



Contamos con una reproducción bastante fidedigna de la estructura de la casa en base a su descripción en las Visitas de mediados del XVI (Figura 4). Si suponemos que no se hubieran producido grandes cambios desde entonces nos encontraríamos con una casa a la que se entraba por una especie de zaguán que daba acceso a un patio empedrado con dos corredores laterales, en torno al cual se disponían los distintos recintos de la casa. A la izquierda se situaban las habitaciones, la “sala grande” con su chimenea, una cámara separada de ella por una reja de hierro y otra comunicada con la anterior y con el zaguán. Al fondo del patio estaba una de las dos escaleras que permitían el acceso a la planta alta, en un cuarto pequeño del que, por un arco, se entraba en la cocina, donde se encontraba el horno para cocer el pan. De aquí se pasaba a otra pieza que hacía de despensa y junto a ella otra más, provista de una puerta falsa que daba a una calleja que unía las calles Palacio y Esparrilla. Se entraba, a continuación,

a través de un arco, a una pieza larga que hacía de caballeriza, al fondo de la cual se abría un corral pequeño con un lugar para gallinero y un pozo. A mano derecha del zaguán había una pieza pequeña que servía de bodega y que estaba debajo de la otra escalera, y a su lado, otra pieza, con su doblado, para granero. La parte alta de la casa sólo comprendía las dos zonas laterales, con sendos corredores altos, que reproducían la estructura del piso bajo: en la de la derecha, aparte del granero citado, había otras dos cámaras; en la de la izquierda, una sala grande con chimenea, una cámara y una recámara. La techumbre era de madera de pino y caña junta. Las descripciones que poseemos no nos permiten conocer el número y disposición de las ventanas ni el tipo de arcos de los corredores, ni, mucho menos, las dimensiones de las distintas dependencias⁷⁵⁷.

Una de las rentas más importantes de la Encomienda era la percepción de los diezmos, en especial, aunque no el único, el del trigo. En tiempos antiguos habían dispuesto de una casa para almacenarlo, pero después la cambiaron al Municipio por varios silos. Estas cámaras subterráneas donde se guardaban los granos constituían una de señas de identidad del plano de la villa, a la vez que una de las riquezas de Almendralejo pues estas paneras situadas en un terreno seco, caleñoso, libres del daño de las aguas llovedizas y la humedad, permitían almacenar las cosechas, y cuando algunos años eran deficientes atraían el dinero de otros lugares con la venta de los granos que habían conservado. Las existentes a comienzos del Setecientos eran la silera del Convento de franciscanos de San Antonio (antigua silera de La Lobera) y la de Santa Ana (antigua Silera Mayor).

Para hacer un silo se comenzaba abriendo un círculo de unas dos varas de luz y a una vara de profundidad, aproximadamente, cuando aparecía el caleño seco, se hacía la “caldera”. En medio de ella se abría el brocal o “gargallo” y a una media vara se continuaba extendiendo poco a poco el hueco interior en forma de media naranja hasta formar el suelo llano, o “asiento”, a la profundidad que se quisiera en función a su capacidad, que en algunos llegaba a las 1.500 fanegas. Concluido su interior y refinado con el pico, se le colocaba una piedra para cubrir el hueco del gargallo y encima se rellenaba la caldera de tierra menuda hasta que levantara del suelo en forma piramidal, para señalar su presencia e impedir la entrada del agua.

⁷⁵⁷ Hemos reproducido el texto que hicimos en Zarandieta Arenas (1993), *ob., cit.*, II, p. 398, por el interés que pudiera tener en este artículo la descripción completa de una vivienda de la villa, que en su estructura se mantendría prácticamente igual que en épocas anteriores.

Para echar el grano se ponía primero una camada de paja que cubría todo el asiento y se llenaba hasta llegar al gargallo que se rellenaba también con paja, y para preservarlo más tiempo se cubrían también las paredes: a esta operación se le llamaba “encañar” el silo. Para sacar el trigo se usaba una especie de cesta de cuero, que llamaban “bota”, de media fanega de cabida, que colocaban en un extremo de un gancho, o “garabato”, y lo subían entre dos hombres, uno colocado en la caldera y otro fuera. Los vapores que desprendían los granos encerrados eran mortales por lo que los silos se ventilaban dejándolos abiertos desde el día antes en que fueran a operar en ellos y para más seguridad introducían un candil encendido que si llegaba al fondo sin apagarse era la prueba de la existencia de oxígeno⁷⁵⁸.

La existencia de los silos atenuaba, en algo, las necesidades de granos para los malos momentos, aunque no por ello dejaba de encarecerse su precio. Pero esta circunstancia hizo que no se necesitara de un gran edificio para pósito, donde almacenar los granos con que socorrer a la población; además, esta misma institución también contaba con varios silos. Por ello, el Pósito, en sí, estaba reducido a un salón unido a la Ermita de Santa Ana, con una rueda de silos, con su era enladrillada en el medio, al frente de dicha Ermita y salón para la comodidad de dar y recibir el trigo.

La ornamentación pública de la villa era muy sobria, y se basaba en los escudos con que la nobleza local adornaba algunas fachadas, todavía muy pocas; o las que se situaban en edificios públicos como los muros de la Iglesia Parroquial (cartela, escudo tripartito y escudo de Carlos V), las fachadas labradas o con imágenes de los edificios religiosos; en especial de los Conventos; o los de las Casas del Cabildo (escudo de la villa y estatua de la Justicia). Caso aparte era la hermosa Cruz de mármol con tres gradas de granito que se levantaba en el Cabezo entre la silera de Santa Ana y la población.

En conjunto, el casco de la villa se nos presenta desarrollado en torno a la Plaza, que es donde se sitúan los edificios fundamentales, Parroquia y Ayuntamiento, con un cierto alargamiento hacia el norte buscando el camino de Mérida a través de la calle de su nombre. Esta arteria principal que parece dividir al pueblo en dos partes se prolonga por la calle Real y sigue por la de Mártires. La continuidad es tan evidente que la documentación de siglos anteriores no dudaba en distinguir dos tramos en la calle Real: Real de Mérida y Real de Mártires.

⁷⁵⁸ Zarandieta Arenas (1993), *ob. cit.*, I, p. 43.

A ambos extremos de esta vía se encontraban dos ermitas, la de Santiago y la de los Mártires. Parecen atalayas que guardan por esas zonas a la villa como lo hacen por el oeste y por el este las de San Judas y Nuestra Señora de la Piedad, respectivamente. No hubo nunca murallas en Almendralejo pero cuando la peste obligaba a cercar el lugar, eran estas iglesias las puertas de control de las entradas y salidas, pues tapiadas todas las calles, sólo quedaban abiertas al tránsito las de Mérida, Mártires, Harnina y Palacio.

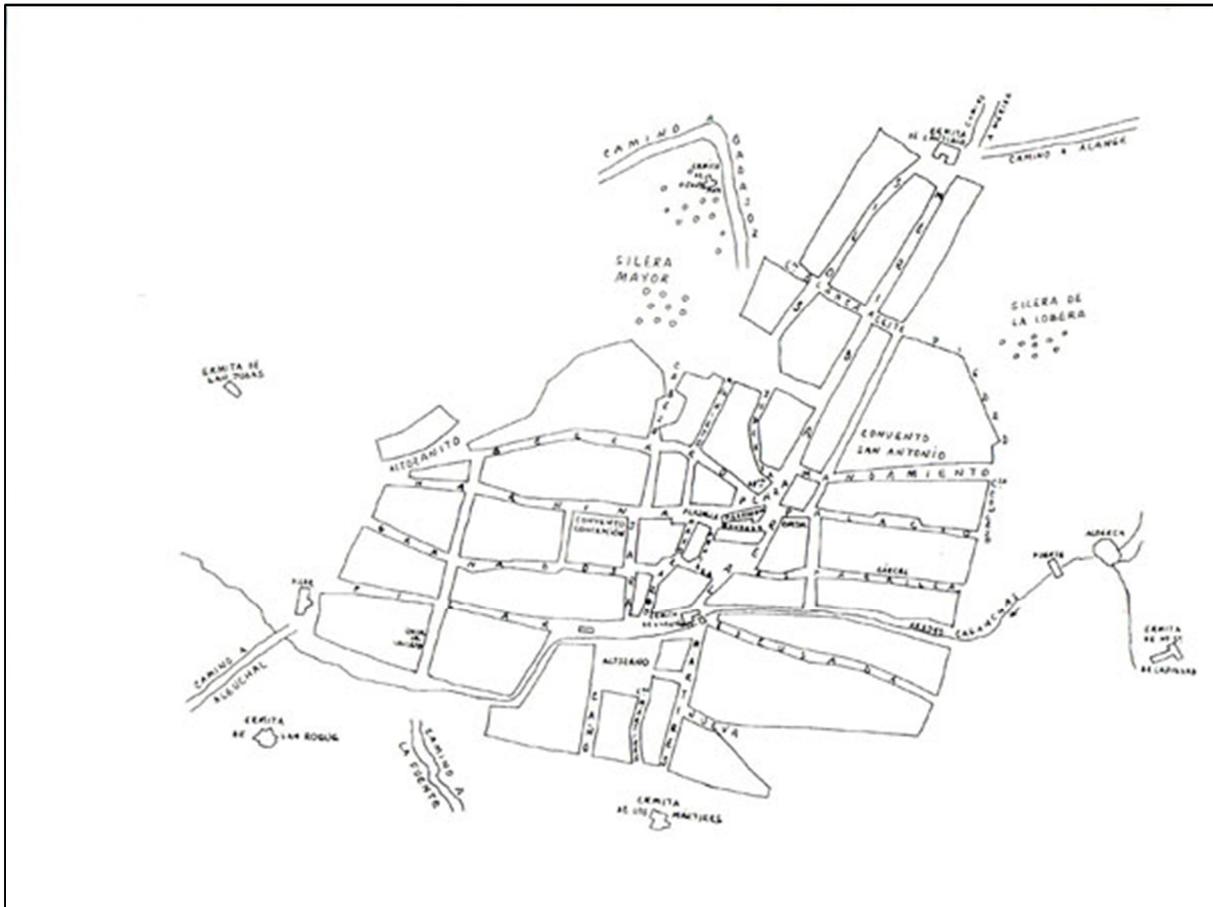


Figura 5. Almendralejo a comienzos del siglo XVIII

El plano muestra una zona con centro en la Iglesia Parroquial de trazado más irregular que correspondería al núcleo originario de la villa, cuya primera ampliación se habría producido hacia el norte, como ya hemos señalado en la calle Mérida y su paralela la calle de los Silos, pero sobre todo ensanchándose a ambos lados del eje Mérida-Mártires con calzadas perpendiculares al mismo. En unos casos prolongando tímidos tramos iniciales (Becerro, Harnina, Mandamiento, Palacio y Esparrilla); en otros, creando nuevas calles (Granados, Pilar, Altozanito, y Escusada).

Allende el Caganchas, en el que podría haber sido el primer ensanche de la naciente aldea, la Plaza del Altozano era una de las zonas más populosas de la villa. Especie de plaza mayor en donde tenía lugar el mercado así como las diversiones y actos públicos que congregaban a los vecinos. Allí se celebraban las comedias del día del Corpus, se hacían juegos de cañas y máscaras en los acontecimientos festivos de la Monarquía (nacimientos de infantes...) y se corrían toros en las fiestas de los Patronos de la villa. Sabemos que dos de sus accesos estuvieron adornados con arcos: uno en la entrada de la calle del Pilar y otro que solicitó hacer el capitán Lorenzo Fernández Becerra en 1659. Se trataba de un arquillo de bóveda que arrancaba en una de sus casas hasta la boca de la calleja de los Mártires (hoy, Gabriel y Galán) para construir sobre él un mirador desde donde presenciar los festejos taurinos.

Otra de las casas singulares que daban a la Plaza, era la situada en la última vivienda de la calle Real, a espaldas de Mayorazgo, en la llamada, a veces, Plaza de los Caños: se la conocía como la casa de la Galería, porque el Estado Eclesiástico de la villa ocupaba, previo pago, una balconada que hacía frente a la Plaza, desde la que observaban las funciones públicas que se celebraban en ella.

4. Los cambios en la traza urbana de la villa durante el Setecientos

Durante la primera mitad del Setecientos el plano no difiere mucho del señalado a principios de aquel siglo, si bien la reconstrucción de viviendas y el afloramiento de grandes casas, incluso casas-palacios, con la aparición de algunos títulos nobiliarios, daban otra imagen en la villa. En la segunda mitad, sin embargo, en especial en el último cuarto, se produjo un importante avance urbanístico, al surgir nuevas calles y convertirse muchos pajares en viviendas en el interior de la población.

En el Convento de Santa Clara, hemos de señalar el fallecimiento de la fundadora, ocurrido en 1722, y la conversión del Beaterio en Convento, siguiendo sus deseos, lo que tuvo lugar en noviembre de 1725. En cuanto a modificaciones urbanísticas, lo más destacado fue la compra y adecuación para casa de la mandadera, o portera, de la que estaba contigua al Convento y la edificación de la Portería, con fachada a la calle en la que se puso una cruz de hierro (que hoy todavía podemos contemplar), y un gran patio enladrillado, en la que abría la referida casita, y un pasadizo que conectaba con el Convento, en cuyo interior también se

hicieron obras en las celdas y la cocina y, sobre todo, la edificación de dos gradas, mirando hacia la Ermita de Nuestra Señora de la Piedad, una grande, con una reja de hierro, y otra más pequeña con reja de madera. Todas estas obras se hicieron a finales de los años treinta y principios de la década siguiente.

En el Convento de la Concepción se produjo una importante donación, derivada del testamento otorgado por el Marqués de la Encomienda, Pedro Vicente Fernández Ulloa, en 1735, en el que señalaba que tenía hecha promesa de erigir altar y hacer retablo a San Ignacio de Loyola y San Ramón Nonato y poner en él las estatuas de dichos santos en el Convento de la Concepción, quería hacerlo con la mayor brevedad y se lo encargaba a su heredero en caso de no poder hacerlo por sí mismo⁷⁵⁹.

Las obras del Convento de San Antonio siguieron durante casi todo el siglo, a ritmo muy lento, pues hasta 1785 no se dio por terminado de manera oficial. Un inventario llevado al Capítulo Provincial de Brozas, de 1795, nos muestra cómo era el Convento y la Iglesia en aquel momento⁷⁶⁰.

En la parte de la Iglesia, describen el altar mayor de esta manera: En él se venera la imagen de San Antonio, de talla, con el Niño en brazos, con diadema de plata, ramo de azucenas de lo mismo y cordón de hilo de oro; y tiene ese nicho para su adorno veinte espejos redondos embutidos en la talla del marco. A mano derecha, la imagen de San Francisco, con un crucifijo en la mano izquierda, diadema de plata y cordón de hilo de oro. A mano izquierda, la imagen de San Pedro de Alcántara, con diadema de plata y pluma de lo mismo.

Por encima de San Antonio, la imagen de la Purísima Concepción, con corona imperial de plata y para su adorno dos ángeles dorados a los lados. A los lados de esta imagen, las de San Judas Tadeo y San Salvador de Horta, de talla. A los pies de San Antonio, delante de él, una caja en forma de nicho con la imagen de San Pascual Bailón, y más abajo otra para sagrario. Corona el retablo, una imagen de Cristo Crucificado, con la advocación del Amparo.

Además, se describen otros cuatro altares, dedicados a Nuestra Señora del Buen Suceso, Santa Rosa, Nuestra Señora de los Dolores y Santa Bárbara. La sacristía está bien provista de ropas y utensilios de culto para una amplia comunidad. El camarín, pintado de

⁷⁵⁹ APA, *Bartolomé Sánchez Pedraza*, 1-9-1735. Estas imágenes se encuentran actualmente en el Convento de San Antonio, a donde pasaron después de la desamortización del de la Concepción.

⁷⁶⁰ Archivo Histórico Nacional, *Clero*, leg. 668.

varios colores y enladrillado de azulejos de Talavera y de Sevilla, y el coro con barandilla y celosía de madera, y los libros necesarios para el culto.

Los claustros, alto y bajo, llenos de cuadros y de algunas imágenes; en la portería, una de la Virgen con un farol que conserva la luz a expensas de los devotos, y una reja de hierro que coge todo el arco y remata en lo alto con una cruz tallada. Los dormitorios también tienen muchas escenas representadas en cuadros que llamen a la devoción de los frailes. Otros dos cuartos (pieza del hermano presidente y oficina) sirven para guardar en sendas arcas la ropa, de cama, de mesa o de aseo, y otros enseres domésticos.

Contaba también el convento con una hospedería, con diez y ocho camas completas y algunas tarimas y mantas más, y una enfermería, con cuatro camas, un arca grande con ropa y una alacena donde se guardaba la loza, de barro y vidrio, necesaria para los enfermos. La cocina era amplia y de todo el utillaje que se describe, destacan dos calderas grandes, una para la lavandera y otra para la comida. El refectorio estaba presidido por un símbolo muy franciscano, un belén de metal amarillo y en una alacena se guardaban los libros que el lector utilizaba mientras comían, así como una lamparilla para leer por la noche. En la bodega había veintinueve tinajas para vino y aceite, además de sal, aceitunas, vinagre y pimientos; en el granero, siete trojes, medida para el grano con su rasero y una lagareta con caño de hierro para pisar uva; las provisiones procedían de la matanza (chorizos, morcillas, tocino...) y de productos agrarios (garbanzos, trigo, cebada).

En la huerta anotaron que había una noria con sus ruedas, dos bestias menores, burro y burra, que servían a los pastores, y un mulo para el servicio de la comunidad. También había una casa para el descanso del hortelano. Disponían de 106 cabezas de ganado, que se repartían entre 80 carneros, 22 cabras y 4 cerdos.

Finalmente, la descripción del archivo y de la librería nos causa una infinita tristeza. Todo desapareció en los tiempos de la guerra de la independencia y de la desamortización, lo que nos ha impedido conocer cómo eran y cómo vivían estas personas. Allí estaban los libros de cuentas, los anales de la comunidad de Almendralejo que reflejaban también noticias de la villa, el pulso diario de sus vidas, y en la librería, 1.871 tomos de varias materias.

En la Parroquia, apenas se introdujeron mejoras en la primera mitad del siglo, la bóveda seguía vencida, por un lado, media vara y por otro, una tercia, según declararon en 1742, Manuel de Silva y Luis González, alarifes vecinos de la Fuente del Maestre, que aconsejaron que se descargase de peso, poniendo el tejado, que se apoyaba en ella, sobre

vigas⁷⁶¹. No tenemos constancia de que, por esta vez, se arreglara la situación. El terremoto de Lisboa de 1 de noviembre de 1755 produjo algunos daños en edificios de Almendralejo, entre ellos en la achacosa Parroquia, donde debió vencerse la bóveda de la primera nave, por lo que el Cabildo acordó el día 28 que se trajese arquitecto que examinara la bóveda, y en la sesión de 7 de diciembre comunicó que, tras el reconocimiento del edificio, el informe presentado señalaba que ese tramo de bóveda amenazaba ruina inmediata, por lo que se hicieran las gestiones necesarias para trasladar el culto al Convento de Santa Clara mientras duraran las reparaciones de la bóveda⁷⁶².

De nuevo, ignoramos si la obra se realizó; porque en 1771 el Cabildo acuerda “reparar la Iglesia Parroquial”, siempre que el cura párroco indique donde puede trasladarse el culto mientras duren las obras⁷⁶³; en todo caso, los resultados no serían muy satisfactorios, porque el 11 de febrero de 1773 se hundió la bóveda y partió la pila bautismal⁷⁶⁴, teniendo que trasladarse el culto al convento de Nuestra Señora del Amparo.

De todas formas, la obra no se licitó hasta 1778, a costa de los dueños de la Encomienda, por mitad, Pedro Benito Fernández Flórez Bazán, Marqués de la Encomienda, y Carlos Centurión Serra, Marqués de Serra. Fue rematada en el alarife portugués Miguel Alonso, que comenzó la obra, que consistía en la sustitución de la bóveda de crucería por otra de medio cañón y la elevación del tejado, que se pondría sobre maderamen o vigas. No estuvieron los marqueses muy de acuerdo con lo que se estaba realizando y acudieron al arquitecto José García Galiano, vecino de Guareña, para que dictaminara sobre ello. El dictamen fue muy desfavorable, por lo que los benefactores acudieron al Concejo para que éste nombrara arquitecto por su parte. Como el Concejo se excusara⁷⁶⁵, ellos encargaron al citado García Galiano de la dirección de las obras, de acuerdo con el plan que había trazado el arquitecto Pablo Ramírez de Arellano y las modificaciones adoptadas por el Protector de las iglesias de la Orden de Santiago. Si hubiese que caer los dos botareles grandes de la parte exterior del templo y mudar las portadas cobraría por su trabajo 24.000 reales; y si esta obra no

⁷⁶¹ Navarro del Castillo, Vicente (1974): *Historia de Almendralejo. Una ciudad bendecida por Dios*, Cáceres, p. 163.

⁷⁶² AHA, LA, 28-11-1755 y 7-12-1755.

⁷⁶³ *Ibidem*, 18-9-1771.

⁷⁶⁴ APPA, *Libros de Bautizados*, 15, f. 276v. En una nota marginal de una partida fechada el 12 de febrero se dice: “Se bautizó en el Combeno de la Concepción por haverse caído la bóveda de la Iglesia Parroquial que hizo pedazos la pila baptismal el día antes”.

⁷⁶⁵ AHA, LA, 18-5-1779.

fuera necesaria, 20.000 reales. Esta fue la solución adoptada y la obra comenzó en las condiciones señaladas en octubre de 1779⁷⁶⁶.

Algunas de las ermitas también sufrieron importantes cambios, para bien o para mal, durante el Setecientos. Ante los frecuentes alojamientos de soldados, las autoridades locales llegaron a pensar, en el verano de 1753, en la construcción de un cuartel que albergara las compañías de tránsito, ya que, en aquella coyuntura la situación de la villa era mala con cosechas muy calamitosas y mucha gente pobre, a la que se daría trabajo en estas obras públicas; las casas eran pequeñas para alojar soldados y caballerías y los hombres marchaban a las labores del campo angustiados por el temor de quedar sus mujeres en casa con los soldados⁷⁶⁷. Treinta y cinco años después, la situación seguía igual, por lo que encargaron un estudio a dos maestros alarifes sobre la posibilidad y el coste de hacer el cuartel en la Ermita de los Mártires, que se encontraba abandonada. José Ramallo y Juan Esteban Mariñas dijeron que la obra valdría 78.957 reales de vellón si se erigía sobre la propia Ermita, pero que si se levantaba separado de ella, sin el auxilio de sus fuertes paredes, el presupuesto se elevaría a 113.350 reales⁷⁶⁸. La Ermita se encontraba abandonada al culto, pero no fue óbice para que se siguiera habilitando como cementerio, en mayor medida que las otras ermitas, hasta que comenzaran los enterramientos en el “cementerio nuevo” en 1816⁷⁶⁹.

Además, consta que esta Ermita, en 1802, se habilitó provisionalmente para escuela, ante las quejas del maestro Marcos Manuel Valero que señalaba que por estar situada en un extremo de la villa, los niños no acudían a ella⁷⁷⁰.

En cambio, la Ermita de la Piedad que, en las etapas bélicas corría peor suerte que otras zonas de la villa, al encontrarse más alejada de la zona poblada; fue prácticamente reconstruida en los años veinte, cuando el Concejo, en 1725, en virtud del patronazgo que ejercía, acordó nombrar a dos regidores para que se encargaran de la obra, en vista de que su estructura se encontraba tan deteriorada que se hacía preciso hacerle una reforma casi total. Sería la tercera vez que se edificaría un nuevo templo, siempre partiendo de la capilla inicial de principios del XVI⁷⁷¹.

⁷⁶⁶ APA, *Juan Antonio Chacón*, 1-10-1779, 25-10-1779, 29-10-1779.

⁷⁶⁷ AHA, LA, 25-6-1753.

⁷⁶⁸ AHA, LA, 8-7-1786.

⁷⁶⁹ El Cabildo, para obedecer la Real Cédula, dada en Madrid a 3 de abril de 1787, estuvo haciendo gestiones para la construcción de un cementerio en un terreno que lindaba con la Ermita de San Simón y San Judas. Este cementerio no se inauguraría hasta 1816.

⁷⁷⁰ AHA, *Educación y Cultura*, leg. 104, carp. 1

⁷⁷¹ Zarandieta Arenas y Medina Cledón (2008), *ob.*, *cit.*

La obra comenzó en 1727 y fue terminada en tres años, dirigida por los maestros alarifes locales, Juan López Villaverde y Antonio Morgado, que empezaron el trabajo en común, aunque lo concluyó en solitario el primero de ellos, por diferencias en su consorcio⁷⁷². Cobraron por su trabajo la cantidad de 11.000 reales de vellón y los materiales importaron otro tanto. Los almedralejenses respondieron, como tantas veces, con sus donativos y las limosnas recogidas aquellas años fueron muy elevadas respecto a la media anual, recaudándose, en total, más de 17.000 reales.

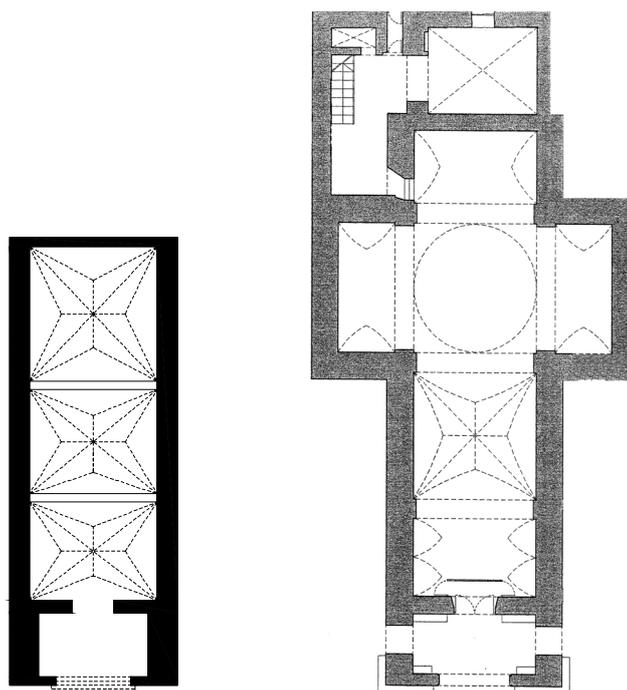


Figura 6. Plano de la Ermita: a) 1603; b) 1727-1730

La reforma consistió en darle a la iglesia la forma de cruz latina. Se mantuvo, por tanto, la estructura de los dos primeros tramos de la primitiva capilla, cuyas nervaduras de la bóveda son visibles, hasta el crucero; que se elaboró de nuevo con su media naranja y sus bóvedas laterales, y se prolongó hacia la cabecera, construyendo, encima de una nueva sacristía, el camarín, *de quatro baras en quadro y a de tener por techo una media naranja de bóveda*. Toda la obra quedó, además, blanqueada por fuera y por dentro, también la llamada *iglesia vieja* y el portal, *en la forma en que está la del Convento y Religiosos de San*

⁷⁷² APA, Bartolomé Sánchez Pedraza, 19-12-1730.

*Francisco descalzos de esta villa*⁷⁷³. Mientras duró la obra, la Virgen estuvo en el Templo Parroquial, donde se le levantó un altar, para la ocasión.

Concluida esta obra, se hizo una importante remodelación en la casa del ermitaño y se comenzó a enladrillar el atrio de la Ermita⁷⁷⁴. El destructivo terremoto de Lisboa del día de Todos los Santos de 1755 hizo necesario un importante arreglo, ya que las paredes se resintieron por el seísmo y tuvieron que reparar las del pajar, caballeriza y corral, tapar una profunda hendidura que se había producido en la pared junto al altar de San Blas, correr los tejados y blanquear las medias naranjas, el campanario y el frontis de la puerta de la Ermita

Para la nueva ermita se concertó en 1727 un nuevo retablo para el Altar Mayor, con Isidro Bayón, que se titulaba maestro escultor, arquitecto y tallista, vecino entonces de Fuente del Maestre, que debía trabajar con Francisco Ortiz Valero⁷⁷⁵, del mismo lugar, que es quien terminó de cobrar los 5.000 reales de vellón en que se ajustó la obra. La descripción del retablo recuerda al actual, aunque en detalles se aprecian algunas variaciones, producto de sucesivas restauraciones que ha sufrido con el paso del tiempo⁷⁷⁶.

Aquel retablo tenía un único nicho para la imagen de Nuestra Señora en el arco del Camarín y, a los lados del arco, estípites, columnas y arbotantes vestidos de hojas de cardos, rocallas y algunas flores. Debajo del nicho venía un trono con su hueco para exponer el Santísimo Sacramento *con su tramoya para cubrir y descubrir a Su majestad*, situado sobre el Sagrario, que ocupaba el centro del banco del retablo.

En el arco de la Virgen había seis ángeles de cuerpo entero, tres a cada lado. Los dos primeros estaban de pie sobre el plano del arco, vestidos con un ropaje de talla, y los otros cuatro sentados, dos en las esquinas de los plafones y otros dos sobre los capiteles, desnudos, con sus bandas de talla, y los seis portaban cornucopias para velas en sus manos. Las columnas del primer cuerpo del nicho de la Virgen se coronaban con unas tarjetas en las que figuraban, a cada lado, las armas de la iglesia y las de la villa y estos escudos se remataban con macetas de flores.

⁷⁷³ APA, *Bartolomé Sánchez Pedraza*, 19-11-1727.

⁷⁷⁴ También se edificó hacia 1738 una casa para el ermitaño de la Ermita de San Roque, a expensas del Licenciado Don Alonso Ortiz Corrales, abogado, regidor perpetuo (APA, *Bartolomé Sánchez Pedraza*, 28-2-1738)

⁷⁷⁵ En Solís Rodríguez, C., y Tejada Vizuete, F. (1986): "Las artes plásticas en el siglo XVIII", en Terrón Albarrán, Manuel (dir.), *Historia de la Baja Extremadura*, tomo II, Badajoz, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, p. 994, se cita la obra de este autor asociándolo, a veces, con un tal Francisco Bayón, cuya relación con Isidro Bayón desconocemos.

⁷⁷⁶ APA, *Bartolomé Sánchez Pedraza*, 7-12-1727 y 26-8-1731.

Los escultores también se comprometieron a hacer un trono ochavado para la Virgen, con cuatro ruedas o calzas, correspondiente al arco del camarín, vestido con hojas y flores resaltadas y con las cabezas de serafines que les correspondieran a las ochavas; y un torno para subir y bajar los velos de Nuestra Señora.

También es de los años treinta la decoración de la cúpula del camarín, que podemos atribuir con certeza casi absoluta a los Brieva, o Viebra, pintores llerenenses⁷⁷⁷. En el casquete de la cúpula aparece representado, dentro de un círculo de nubes, un Dios Padre con barba y cabellos blancos, nimbado con el triángulo que simboliza a la Santísima Trinidad; que sostiene en su mano izquierda la esfera del mundo, rematada en una cruz, y levanta la derecha en el gesto de bendecir.

De este círculo parten ocho calles radiales, que compartimentan el espacio de la cúpula en otras tantas hornacinas, rematadas en arco y que albergan ángeles revestidos con lujosas telas de vivos colores, que portan símbolos marianos: torre de marfil, olivo, torre de David, escalera de Jacob, fuente, estrella de la mañana, pozo y espejo de justicia.

Si exceptuamos el casquete y los nichos de los ángeles portadores de símbolos, el resto de la cúpula está decorado sobre un intenso fondo de color azul, en el que resalta una rica ornamentación vegetal, que en las proximidades del círculo de Dios Padre, se metamorfosea, en cada calle, en dos seres fantásticos que nacen desde sus cinturas de las propias guirnaldas y se sitúan de espaldas, uno al otro, alzando sus instrumentos musicales, sus trompas, hacia la Divinidad en acción de alabanza y para anunciar su presencia.

En las partes inferiores de las referidas calles intersticiales se encuentran pequeñas cartelas en la que figuran cabecitas de querubines con una leyenda, en latín, alusiva, en general, a los símbolos que portan los ángeles próximos a ellas: *turris eburnea* (torre de marfil), *turris davidica* (torre de David), *quasi oliba* (como oliva), *tota pulcra* (toda hermosa), *ianua coeli* (puerta del cielo), *stella matutina* (estrella de la mañana), *vas spirituale* (vaso espiritual) y *speculum iusticiae* (espejo de la justicia).

Y encima de los arcos de las hornacinas de los ángeles se asientan sobre pequeños pedestales ocho ángeles semidesnudos que tañen diferentes instrumentos musicales, violas de gamba, trompas, vihuelas, flauta dulce y laúd.

Las cuatros pechinas, con los mismos motivos vegetales sobre un fondo de azul cielo, comprenden sendas cartelas circulares que muestran cabezas de ángeles, con nimbos dorados

⁷⁷⁷ A comienzos de los años treinta del Setecientos se decoró la citada cúpula, y veinte años más tarde, se abonaron a Josep de Viebra, maestro pintor, 182 reales por pintar los *velos de Nuestra Señora y las manos*.

y dos alas cruzadas bajo el cuello. Rodean las figuras unas filacterias con leyendas de las letanías lauretanas, la Virgen María como Refugio de los pecadores (*V M Refugium peccatorum*), Madre de la piedad (*V M Mater pietatis*), Madre de Dios (*Virgo Maria Mater Dei*) y Consuelo de los afligidos (*[V M] Consolatrix afflictorum*). Por encima de las cartelas cuatro pequeños angelitos juegan en parejas, a derecha e izquierda, entre los roleos.

En el año 1767 se pusieron vidrieras en el Camarín y se hicieron los actuales retablos colaterales, que en principio estuvieron dedicados a San Blas y a San Pedro. También fue su autor Isidro Bayón y cobró por ellos 6.000 reales de vellón, a lo que habría que añadir los honorarios del dorador Santiago Mastache, consistentes en 7.100 reales de vellón.

La estructura de ambos retablos es idéntica. Son retablos barrocos, en los que ya no se trata de narrar o ilustrar historias sacras, sino de conmemorar y glorificar la imagen de un santo, moviendo a la piedad y a la devoción de los fieles, por lo que se dedican a la veneración de una sola imagen, que se enmarca dentro de un nicho trilobulado, elevado sobre un pequeño plinto. Aunque presenta motivos decorativos semejantes a los del retablo central de la Virgen de la Piedad, su menor relevancia en la Ermita y sus dimensiones más reducidas hacen que carezcan de la magnificencia de las columnas salomónicas y no presenten ni sagrario ni manifestador; lo que aparece en la parte central del banco es un tablero decorado con un angelito de amplias alas extendidas, enmarcado entre amplias rocallas.

Este mismo elemento decorativo, tan propio del barroco, cubre todo el paño del ático, rematado con una corona, y donde se singulariza la titularidad de cada uno de los dos retablos: en el consagrado a San Blas, Obispo de Sebaste, el báculo y la mitra episcopales; en el que hoy está dedicado a San Roque, los símbolos del Papado, por haber sido hecho para San Pedro: la tiara, mitra alta ceñida por tres coronas, de la que penden, como en la mitra de San Blas, dos cintas a modo de ínfulas; la cruz pontifical de tres travesaños; y las dos llaves cruzadas, símbolos de los poderes espiritual y temporal.

Por tanto, este retablo se construyó para San Pedro, pero la imagen del primer Papa debió deteriorarse y cuando desapareció la Ermita de San Roque en el primer tercio del siglo XIX, se sustituyó por la imagen de este Santo, labrada por Tomás Rodríguez (1667), escultor y pintor, vecino de Zafra⁷⁷⁸.

⁷⁷⁸ Solís Rodríguez, y Tejada Vizuete (1986): "Escultura y pintura del siglo XVII", en Terrón (dir.), *ob., cit.*, II, p. 705. Tenemos constancia que ya en 1834 estaba en la Ermita, de modo que los dos Patronos de la Villa han sido desde entonces venerados en el mismo lugar.

La Ermita disfrutaba, además, de tiempo inmemorial, de un terreno que la rodeaba, y que había ido adecentando en la zona más próxima al Santuario con un atrio enladrillado y un pequeño paseo, en los que se hicieron frecuentes obras durante la década de los setenta. El atrio se enladrilló totalmente, en derredor de la Ermita, y se ensanchó por la portada que daba a la huerta *hacia el lado del Calvario*, denominación que correspondía al conjunto de tres cruces que, entonces como ahora, adornan la fachada norte de la Ermita, abierta al portal.

A finales de aquel siglo, el *Paseo de la Ermita*, o *Plazuela de la entrada*, se encontraba ya adornado con varios álamos, totalmente enladrillado y separado por paredes de la huerta; se había vuelto a ensanchar el atrio por la parte de arriba de la casa, se había construido la azotea, embaldosado con piedra el portal, blanqueado en varias ocasiones la Ermita y desde el interior del templo, en el crucero, se había abierto una puerta al patio.

A finales del siglo, los bienes del Santuario se vieron amenazados por la llamada *desamortización de Godoy*. Su mayordomo se resistió a que se vendiera el huerto con su casita y noria. Como le ordenaran que nombrara tasadores para su enajenación, en el inventario que se levantó, al efecto, aparecen los árboles que poblaban, lo que sería con el tiempo el germen del Parque de la Piedad, compuesto por 26 olivos, 26 granados, 16 naranjos, 15 higueras, 17 ciruelos y 9 parras⁷⁷⁹.

También en los edificios municipales hubo importantes modificaciones. A finales de 1731 se remató la construcción de una nueva cárcel levantada en la parte del Paseo del Altozano, citada en los vecindarios como calle del Caño. Para pagar los 58.000 reales en que se concertó con Manuel Barbosa, maestro alarife de Llerena, y teniendo en cuenta que la villa tenía muchas deudas y pocos propios y había contribuido bastante en las pasadas guerras, le fue concedida autorización para que pudiese sacar del Pósito 4.000 fanegas de trigo y con su importe se abonara la obra⁷⁸⁰.

Las Casas del Cabildo, se reedificaron en octubre de 1778, porque amenazaban ruina, especialmente la pared principal que caía a la Plaza⁷⁸¹. Y el Corral del Concejo se trasladó, en 1791, buscando al final de la calle del Pilar un lugar más espacioso, enfrente del pilar haciendo esquina a la bajada del Altozanito. En cambio, la Carnicería en cuyo corral se hacía el matadero y degüello de las reses, pese a las quejas de los vecinos por los malos olores que

⁷⁷⁹ Pregonaron la subasta en Almendralejo y lugares vecinos (Aceuchal, Solana, Arroyo de San Serván y Alange) y nadie pujó por la huerta, con lo que se salvó de la desamortización.

⁷⁸⁰ APA, *Bartolomé Sánchez Pedraza*, 6-12-1731.

⁷⁸¹ Mientras duraron las obras los Cabildos se hicieron en la sala baja de la casa-palacio del Marqués de Monsalud

se desprendían, muy perjudiciales para la salud pública; no se llevó a las afueras de la villa como éstos pretendían, sino que se mantuvo en el mismo lugar hasta la década de los treinta del XIX. Después se convertiría en el primer local público escolar de la villa.

En el transcurso del siglo XVIII aparecerán rodeando al pueblo otras dos sileras importantes, la de la calle Escusada, al final de esta calle, y los silos de San Román, entre los pozos Airón y Perrero, prueba evidente de la riqueza cerealista de la zona.

Entre las casas particulares, destacan la de los Marqueses de la Encomienda, en la calle Palacio, a cuyo título había advenido la familia Fernández en 1732, con la agregación de la casa lindera, en la que se hizo nueva obra, compuesta de un corredor alto y bajo con columnas de piedras de cantería, paredes y rejas que se pusieron en la pared de la calle, y cuartos de bóveda, que importaron 39.097 reales⁷⁸², o la fachada barroca de la de los Marqueses de Monsalud, construida poco antes de disfrutar desde 1762 de tal título, pero cuyo hermoso escudo que destaca en el ángulo de la casa, enlazando con el coronamiento de dos balcones, ya ostenta la corona del marquesado y el yelmo de frente sobre los componentes del apellido de la casa.

En sus proximidades, enfrente de las Casas del Cabildo, Pedro Alfonso Nieto Flores de la Cerda, sobrino de Juan Nieto Becerra Villalobos, I señor de la Sierra y Villa de Monsalud, “fabricó nuevamente” una casa señorial de tres pisos, cuya fachada se conserva, coronada por el escudo familiar terminado en un pináculo que remata una cruz. El juego de ventanas y balcones contrarresta la horizontalidad de la fachada con una cierta verticalidad, destacando en este aspecto la calle central con tres vanos remarcados por cornisas que van decreciendo de tamaño conforme se avanza de piso en piso⁷⁸³.

La zona habitada de la villa se fue ampliando con la aparición de varias en torno al Convento de San Antonio: Fraile, San Francisco y San Antonio se unen, en una cierta confusión, a Mandamiento. Pero la expansión más patente ocurrió al este de la villa, en el espacio existente entre los cantones, acuartelamientos de la villa, las afueras, y la Ermita de la Patrona. Se alargaron las calles Palacio, Esparrilla y Escusada; se empezaron a construir viviendas donde antes eran pajares en las márgenes del arroyo Caganchas; y apareció la calle Nueva. También hacia el sur, buscando integrar a la Ermita de los Mártires en el casco habitado, se prolongaron las calles Mártires y Caño y surgieron Molino y Sol.

⁷⁸² APA, *Bartolomé Sánchez Pedraza*, 9-6-1731. La historia de esta casa-palacio es objeto de una comunicación en estas Jornadas.

⁷⁸³ APA, *Bartolomé Sánchez Pedraza*, 17-6-1744. Testamento de Pedro Alfonso Nieto Flores de la Cerda

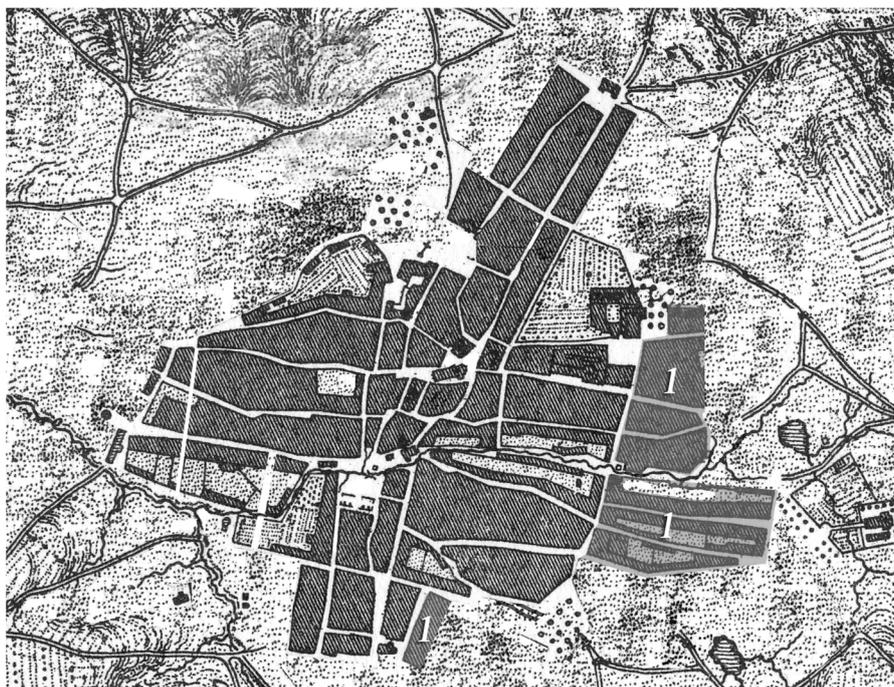


Figura 7. Composición sobre el plano de Coello: (1) zonas construidas en el siglo XVIII

La calle Real se fue configurando como el centro comercial de la villa, pues en ella se instalaron las primeras tiendas de mercadería, a mediados del siglo XVIII, ya que con anterioridad los géneros que necesitaban los almendralejenses los obtenían de Zafra, particularmente de los comercios de Mateo Marín del Valle y otros, pagándolos en agosto con dinero o grano a un cobrador que venía a la villa y recogía además las notas de los géneros que necesitaban para el año siguiente. Hacia 1748 se estableció en Almendralejo, José Sevilla, natural de Tornavacas, que puso la tienda en la Casa de la Encomienda, en la esquina de la calle Real con Palacio, y luego se trasladó a la misma calle, esquina a Esparrilla. Unos veinte años después se estableció Juan Falcón de Cáceres, natural de Don Benito, que venía con anterioridad con su tienda en volante en pequeño, prosperó, se casó en Almendralejo con María Antonia Peralta, la hija de otro comerciante, posiblemente asentado también en la calle Real; y se situó en esta misma calle frente a la Casa de la Carnicería⁷⁸⁴. Falcón tenía buen gusto en la elección de géneros y carácter agradable con lo que consiguió mucha aceptación, además de que iba aumentando el lujo entre los vecinos

⁷⁸⁴ También Diego Sáenz de Cabezón instaló tienda en esta calle, donde vendía miel y cera. Fernández Daza Álvarez, Carmen (2010): *Inmigrantes cameranos en Almendralejo (1750-1850)*, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, XVIII, pp. 703-743.